

ACTA No. 001  
COMISIÓN TÉCNICA

Fecha: enero 3 de 2020

Asistentes:

Rodrigo Torres	Comisión Técnica
Martin Knight	Comisión Técnica
Efraín Ricardo Solano	Comisión Técnica
Sergio Andrés Becerra	Presidente Federación

La Comisión Técnica y el presidente de la Federación Colombiana de Squash se han reunido para tratar los cambios del 2020. Con el siguiente orden del día:

1. Definir la fecha límite para jugar las categorías juveniles para las Validas Nacionales 2020.
2. Definir cuales categorías vamos a implementar para las Validas Nacionales a partir de 2020.
3. Definir cuántos puntos serán para las Validas Nacionales juveniles.
4. Definir cuántos puntos serán para las Validas Regionales.
5. Definir si puede jugar doble categoría en las Validas Nacionales juveniles.
6. Definir requisitos para jugar el Selectivo Suramericano Junior o ser parte del Equipo Nacional Junior para los Suramericanos Juniors 2021.
7. Definir cómo se puede ganar un cupo directo al Equipo Colombia Junior para el Suramericano Junior 2021.
8. Definir quiénes pueden jugar doble categoría en las Validas Nacionales de Sub 15 y Sub 17.
9. Definir quiénes pueden jugar doble categoría en las Validas Nacionales de Sub 11 y Sub 13.
10. Definir cuál es la cantidad mínima de jugadores para habilitar una categoría en las Validas Nacionales y los Campeonatos Nacionales Juveniles.
11. Definir la cantidad de puntos con la que los juniors empiezan 2020.
12. Definir cuánto van a pagar para inscribirse los juniors extranjeros y locales para las Validas Nacionales.
13. Definir el promedio de eventos para el ranking nacional (número de eventos).
14. Definir si juegan la modalidad de dobles en los torneos juveniles.
15. Definir la cantidad de jugadores para el Campeonato Nacional.
16. Definir la fecha límite de inscripciones para los Torneos Nacionales y Nacionales Juveniles.

Desarrollo:

1. Se define que, en las categorías Juniors, la fecha límite será a partir de 28 de febrero de 2021. Ósea todos tienen que jugar en la categoría que podrían participar en los Suramericanos Juniors el próximo año.
2. Se define que, en las Validas Nacionales se convocarán las categorías masculino y femenino, Sub 11, Sub 13, Sub 15 y Sub 17.
3. Se define que, para los dos (2) Campeonatos Nacionales Juveniles se convocarán todas las categorías Junior desde Sub 11 hasta Sub 19 en ambas ramas y el puntaje de ranking será el de torneo "platino" (Mismo puntaje del Campeonato Nacional).
4. Se define que, las Validas Regionales Colombianas darán puntaje C / D / E, según la Liga donde se realice. El documento sobre el puntaje y manual técnico de los eventos regionales se publicará y socializará antes del 15 de enero de 2020.
5. Se define que, nadie puede jugar doble categoría en los Campeonatos Nacionales Juveniles.
6. Se define que, para jugar el Selectivo Sudamericano Junior, los jugadores tienen que jugar por lo menos uno (1) de los Campeonatos Nacionales Juveniles, más uno (1) de las Validas Nacionales durante el año en curso.
  - En casos excepcionales que alguien no cumple con esta regla, puede aplicar a la Comisión Técnica para ser incluido en el selectivo a potestad del entrenador nacional.
  - En casos muy excepcionales que alguien no cumpla con esta regla, puede aplicar a la Comisión Técnica por cupo directo al equipo.
7. Se define que, el #1 jugador masculino y femenino de cada categoría de Sub 19, Sub 17, Sub 15 y Sub 13 en el ranking nacional al final del año clasificará directamente al Campeonato Suramericano Juvenil del año a seguir.
8. Se define que, ya que las Validas Nacionales son torneos de mayores, todos los jugadores que se inscriban en estos eventos, con 13 años o más (a partir de la fecha de límite) podrán jugar, también, en una categoría de ascenso. No habrá cobro extra por la segunda categoría.

9. En Sub 11 y Sub 13: Si hay 5 o más jugadores inscritos, estos solo podrán jugar su categoría. Si hay 4 o menos, puede jugar una doble categoría que sería la de la siguiente edad permitida.
  - En casos de nivel excepcional, un jugador puede aplicar a la Comisión Técnica para solicitar jugar en una categoría de ascenso.
10. Se define que, las categorías necesitan un mínimo de 3 jugadores para ganar puntos de ranking y mínimo 4 jugadores para tener medallería. De existir 2 jugadores ellos jugarán por un diploma y no se les cobrará la inscripción.
11. Se define que, para 2020, todos los rankings de juniors se reiniciarán con 0 puntos y para sembrar la primera Valida usaremos las siembras de los rankings actuales.
12. Se define que, en las Validas Nacionales para las categorías Sub 11 masculino y femenino y la categoría Sub 13 femenino, los jugadores locales (de la ciudad del evento y autorizados por el Comité Organizador) solo pagan \$30,000 pesos. Los que son fuera de la ciudad local, no pagan inscripción.
13. Se define que, para todos los jugadores, su ranking nacional será el promedio de sus mejores cinco (5) eventos del año. Esto incluye los eventos regionales. Para los jugadores de las categorías Sub que jueguen categorías de ascenso y sumen puntos en las Validas Regionales, estos se les empezarán a sumar en el ranking absoluto nacional.
14. Se define que, para las Validas Nacionales, si la sede cuenta con cancha de dobles oficial, se van a jugar las categorías:
  - Dobles Masculino, Dobles femenino y Dobles mixtos.
  - Se puede escoger la pareja y se puede jugar doble categoría de dobles (Y su categoría sencillos).
  - No se puede jugar dobles si no está inscrito en el evento de sencillos.
  - Para ser elegible para las categorías de dobles, el jugador tiene que tener un mínimo de 14 años antes de 28 de febrero de 2021.

15. Campeonato Nacional: La cantidad nueva de jugadores a convocar será:

- 32 Jugadores en la categoría Masculino y 16 Jugadoras en la categoría Femenino

16. Se define que, la fecha límite para las inscripciones de las Validas Nacionales y los Campeonatos Nacionales Juveniles será 14 días antes de la fecha de inicio del torneo. Esta será la fecha de cierre de inscripciones.

- 7 días antes, se publicarán los cuadros.
- A los jugadores que no certifiquen el pago de su inscripción para el día de cierre de las inscripciones, se les dará aviso y si a falta de 10 días del inicio de la Valida no se han podido certificar, estos quedarán por fuera de la programación.
- Será responsabilidad de la Fedesquash recordar a los jugadores vía mail y redes sociales del cierre de inscripciones por lo menos con 5 días de antelación.

Firmas

Comisión Técnica

Rodrigo Torres

Martin Knight

Efraín Ricardo Solano